

Miles de personas se manifiestan en Andalucía en defensa de las libertades y del derecho de huelga

“El derecho de huelga es la columna vertebral para la defensa de la negociación colectiva y para un reparto más justo de la riqueza”, afirma Carbonero. Es una manifestación contra el intento de empresarios y gobernantes de mutilar el derecho de huelga. Solo el internacionalismo del movimiento sindical de clase, es capaz de plantar cara al imperialismo del capital y a esa ideología retrógrada que pretende recortar derechos de manera permanente



Miles de personas han salido a las calles de Andalucía para defender lo que el secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero, ha calificado de, “además de un derecho fundamental, la columna vertebral para la defensa de la negociación colectiva, que nos permite luchar por un reparto más justo de la riqueza y defender las libertades”.

Tal y como ha explicado Carbonero, las movilizaciones, que han congregado a miles de personas en toda Andalucía, coinciden con el debate que se está dando en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a propuesta del llamado grupo de empleadores que, “con la connivencia de los go-

bernantes de muchos países pretenden sacar una resolución que mutile el derecho de huelga”.

Ante ello, el dirigente de CCOO ha afirmado que “solo el internacionalismo del movimiento obrero, del movimiento sindical de clase, es capaz de plantar cara al imperialismo del capital y a esa ideología retrógrada que pretende recortar derechos de manera permanente”.

En este sentido, Carbonero ha manifestado que “la crisis ha sido la oportunidad para quienes estaban interesados en recortar derechos porque la realidad está demostrando que no estamos ya ante un problema de crisis sino ante una cuestión de ideología que es buscar cómo hacer al rico más rico y al pobre más pobre”.

En opinión de CCOO “han derruido parte del edificio de los derechos que hemos conseguido con sus ataques al sistema público de pensiones, a la sanidad pública, a la educación, la dependencia, y a los servicios sociales, y ahora quieren quitarnos las herramientas de las que dispone el movimiento sindical para disputarle la plusvalía al capital”.

El dirigente ha explicado que el 18F marca el inicio de una campaña de asambleas, movilizaciones y de sensibilización “que se extenderá más allá de la campaña electoral, sobre algo que para el sindicato es imprescindible e irrenunciable para el movimiento obrero”. “Es importante, -añade Carbonero-, recordarle a la ciudadanía por qué el derecho a huelga se incluyó como derecho fundamental en la Constitución y explicarle los motivos por los que tratan ahora de mutilarlo para seguir imponiendo la Ley del miedo entre las personas”.

CCOO ha exigido al gobierno la retirada del artículo 315.3 del Código Penal porque “huelga no es delito”.

Sumario

SAS

CCOO inicia la preparación de oposiciones al SAS en la modalidad online

CCOO informa que la convocatoria de la OPE del SAS se publicará previsiblemente en la primera quincena de marzo

ALMERÍA

Carta abierta al Servicio Andaluz de Salud

CCOO comienza la preparación de oposiciones para la categoría de Auxiliar de Enfermería

CADIZ

Proceso de selección de Faisem para Jerez de la Frontera en la categoría de Auxiliar Administrativo

Proceso de selección de Faisem para Algeciras en la categoría de Técnico del Servicio de Orientación al Empleo

HUELVA

Personal de la Residencia de mayores de Tharsis se concentran frente a la Consejería de Salud

CCOO denuncia la “peligrosa situación” por la que atraviesa la sanidad pública en la provincia

CONTRAPORTADA

22 de febrero: ‘Día de Acción contra la Discriminación Salarial

CCOO inicia la preparación de oposiciones al SAS en la modalidad online

Ante la más que probable convocatoria de la OPE del SAS en la primera quincena de marzo, la FSS-CCOO Andalucía comienza la preparación de oposiciones en la modalidad online para las categorías de Enfermería, Auxiliar de Enfermería, Administrativo, Auxiliar Administrativo y Celador



Como es tradicional en CCOO por su compromiso con la formación y el desarrollo profesional de su afiliación y de la clase trabajadora en general, en un corto espacio de tiempo van a comenzar los cursos de preparación para el proceso de selección en el SAS en la modalidad online. **Las fechas previstas de inicio son las siguientes:**

CATEGORÍAS

- AUXILIAR DE ENFERMERÍA: 17 DE MARZO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO: 17 DE MARZO
- CELADOR: 17 DE MARZO

- ADMINISTRATIVO: 8 DE ABRIL
- ENFERMERÍA: 8 DE ABRIL

Los afiliados y afiliadas interesadas en inscribirse en los cursos online deberán hacerlo lo antes posible a través de los siguientes **teléfonos de ADAMS: 954.500.365 y 902.333.543.**

También recordamos que todas aquellas personas que están interesadas en participar en cursos presenciales y que pertenezcan a las categorías de Enfermería, Auxiliar de Enfermería, Administrativo, Auxiliar Administrativo, Celador o Pinche **deben acudir a su sindicato provincial para recibir más información y formalizar la preinscripción.**

Para el resto de categorías CCOO ofrece la posibilidad de participar en un curso presencial preparatorio para el temario común.

Los afiliados y afiliadas que solo estén interesados en la **compra de temarios podrán adquirirlos llamando a ADAMS a los teléfonos 902.333.543 y 954.500.365 o a través de la página de FYSA [PINCHANDO AQUÍ](#).** Estos cursos pueden realizarse en modalidad online o presencial.

Los **precios y condiciones** de todas las modalidades se pueden consultar en el tríptico de ADAMS, ubicado en 'documentos relacionados' (al final de esta noticia). Es de resaltar la **reducción de los precios para los afiliados y afiliadas a CCOO.**

[Tríptico de Adams](#)

CCOO informa que la convocatoria de la OPE del SAS se publicará previsiblemente en la primera quincena de marzo



En la Mesa Sectorial del día 18 de febrero se abordaron los principales detalles de la convocatoria de la Oferta de Empleo Público (OPE) del SAS, que, según anunció la Administración sanitaria, está prevista que se publique en la primera quincena de marzo, mientras que los correspondientes exámenes se realizarían entre septiembre y octubre

La FSS-CCOO Andalucía también informa que el SAS comunicó durante la Mesa Sectorial que en el borrador de la convocatoria de la OPE destaca, entre otras cuestiones, que **desaparecerá el carácter eliminatorio de la prueba teórica y práctica de forma separada**, quedando el carácter eliminatorio para quienes no superen el 60% de la media de las 10 puntuaciones más altas del conjunto de ambas pruebas (teórica y práctica).

[Volver al Sumario](#)

Almería: Carta abierta al Servicio Andaluz de Salud

Carta conjunta del secretario general del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Almería, Juan Vergel, y del delegado de CCOO del Distrito de AP Poniente de Almería, Luis López, sobre la situación de la sanidad pública en Almería

COMISIONES OBRERAS, fiel defensora de un sistema sanitario público de calidad, considera que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) se encuentra totalmente desbordado. Esto nos llena de preocupación y tristeza.



Esta crisis se ha manifestado principalmente en los puntos de Urgencias, pero **afecta a todos los niveles asistenciales: Atención Primaria (AP) y Especializada**. El SAS ha intentado justificarlo con una epidemia viral. Ésta no es la causa ni principal ni desencadenante. Una epidemia, habitual en esta época del año, sólo es una circunstancia más que ha puesto de manifiesto la debilidad del sistema como consecuencia de los desajustes creados por una política desafortunada de recortes que principalmente se ha cebado con la Atención Primaria.

La Administración ha de entender que las Urgencias son el primer contacto del usuario con el sistema sólo en los problemas de salud no demorables y, sin embargo, se han convertido en puerta de entrada al sistema. Este hecho pone de manifiesto el **fracaso de la AP andaluza al ser víctima de una política de recortes**, que la ha ido deteriorando progresivamente hasta quedar con escasa capacidad resolutoria solucionada en muchas ocasiones por la capacitación y profesionalidad de sus trabajadores y trabajadoras.

COMISIONES OBRERAS considera que la **AP es primordial para el buen funcionamiento del sistema de salud**, no sólo porque es el primer eslabón del sistema, donde primero contacta el usuario con el mismo, sino también porque resuelve el 90% de los problemas de salud que se le presentan y a un escaso coste económico.

Esta organización sindical considera que la masificación de la AP provoca una reducción del tiempo por paciente con la consecuente pérdida de calidad asistencial. Éste es el auténtico origen de los males más importantes que hoy amenazan al SAS y a la AP. Cuando se disminuye el tiempo de asistencia al usuario y no hay tiempo para hablar con él ni para explorarlo se receta más y con peor calidad, se aumentan las derivaciones, se dificulta la educación sanitaria, se evita el abordaje psicosocial, no se resuelven las necesidades de los usuarios, se genera desconfianza en los mismos y éstos acuden con más frecuencia a las consultas. Todo retroalimenta la masificación y aparece la demora en AP, algo inaceptable en este nivel asistencial y que repercute en todos los demás.

El ejercicio profesional en AP se ha convertido en una actividad decepcionante para los trabajadores y trabajadoras que se quejan de forma generalizada de **sobrecarga asistencial**. Esta exigencia laboral, del todo frustrante, causa fatiga, estrés, incluso enfermedad con incremento del absentismo laboral, y, lo más grave, se generan errores no deseables.

No es este el lugar donde analizar los factores determinantes de la demanda asistencial y su control (factores sociales, políticos, económicos, culturales, de la organización, del profesional, etc.), pero está claro que uno de los más importantes es la falta de recursos humanos en Atención Primaria.

COMISIONES OBRERAS lamenta ver como el Servicio Andaluz de Salud se está convirtiendo en una empresa que genera riesgo y enfermedad para sus profesionales como demuestran varias resoluciones de las Inspecciones de Trabajo que reconocen las **denuncias interpuestas por esta organización**.

En COMISIONES OBRERAS sólo deseamos que el SAS tenga más lucidez en sus apreciaciones y algo más de sensatez en sus decisiones, comenzando por ver que la **solución al problema de las Urgencias andaluzas comienza dotando a la Atención Primaria convenientemente**, ya que este nivel asistencial es el origen y la solución a este problema.

Almería: CCOO comienza la preparación de oposiciones para la categoría de Auxiliar de Enfermería

Ante la más que probable convocatoria de la OPE del SAS en la primera quincena de marzo, el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Almería comienza el 12 de marzo la preparación de oposiciones en la modalidad presencial para la categoría de Auxiliar de Enfermería y temario común



Como es tradicional en CCOO por su compromiso con la formación y el desarrollo profesional de su afiliación y de la clase trabajadora en general, en un corto espacio de tiempo van a comenzar los cursos de preparación para el proceso de selección en el SAS en la modalidad presencial **comenzando por la categoría de Auxiliar de Enfermería.**

Aprovechando que el curso comienza por el temario común (3 meses de duración aproximadamente), **las categorías diferentes a Auxiliar de Enfermería pueden inscribirse también para esta parte común.**

Los datos del curso son los siguientes:

Cádiz: Proceso de selección de Faisem para Jerez de la Frontera en la categoría de Auxiliar Administrativo

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz informa de la **convocatoria abierta** para cubrir un puesto de trabajo de carácter temporal en el Programa de Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo de Faisem, en concreto en la **categoría profesional de Auxiliar Administrativo en Jerez de la Frontera.**

La **fecha de finalización** para la entrega de solicitudes es el **26 de febrero.**

Al final de esta noticia, las personas interesadas pueden consultar la información detallada de la convocatoria y la solicitud de participación.

Convocatoria de FAISEM

[Volver al Sumario](#)

Fecha de comienzo: 12 de marzo de 2015.

Aula: Salón 1001 de la Unión Provincial de CCOO Almería. Javier Sanz nº 14 Bajo izquierdo.

Horario: Jueves de 17-20 horas.

Duración:

- Curso completo: 6 meses aproximadamente.

- Solo temario común: 3 meses aproximadamente.

Los afiliados y afiliadas que solo estén interesados en asistir a este curso deberán contactar con su sección sindical o sindicato provincial:

SECCIÓN SINDICAL

- SINDICATO PROVINCIAL: 950.184.927.

- TORRECÁRDENAS: 950.016.150.

- AGS NORTE DE ALMERÍA: 950.029.233.

- HOSPITAL DE PONIENTE: 950.022.628.

- ATENCIÓN PRIMARIA: 950.017.142.

Los afiliados y afiliadas que solo estén interesados en la **compra de temarios podrán adquirirlos llamando a ADAMS a los teléfonos 902.333.543 y 954.500.365 o a través de la página de FYSA PINCHANDO AQUÍ.** Estos cursos pueden realizarse en modalidad online o presencial.

Los **precios y condiciones** de todas las modalidades se pueden consultar en el tríptico de ADAMS, ubicado al final de esta noticia. Es de resaltar la **reducción de los precios para los afiliados y afiliadas a CCOO.**

[Tríptico de Adams](#)

Cádiz: Proceso de selección de Faisem para Algeciras en la categoría de Técnico del Servicio de Orientación al Empleo

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz informa de la **convocatoria abierta** para cubrir un puesto de trabajo de carácter temporal en el Programa de Orientación y Acompañamiento a la Inserción de Faisem, en concreto en la **categoría profesional de Técnico del Servicio de Orientación al Empleo (SOAE) en Algeciras.**

La **fecha de finalización** para la entrega de solicitudes es el **26 de febrero.**

Al final de esta noticia, las personas interesadas pueden consultar la información detallada de la convocatoria y la solicitud de participación.

Convocatoria de FAISEM

Huelva: Personal de la Residencia de mayores de Tharsis se concentran frente a la Consejería de Salud

Más de medio centenar de trabajadores y trabajadoras de la Residencia de ancianos de Tharsis se concentraron el 23 de febrero frente a la Consejería de Salud para exigir a la Junta de Andalucía que cumpla con el compromiso de cubrir el 85% de las plazas. La responsable de Acción Sindical en el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Huelva, Carmen Marchena, ha denunciado que la empresa ha presentado un nuevo ERTE para el 2015 que afecta a 43 de los 60 trabajadores y que supone la reducción del 33% de salario y jornada

Más de medio centenar de trabajadores y trabajadoras de la Residencia de Mayores de Tharsis, SARQUAVITAE, se concentraron el 23 de febrero frente a la Consejería de Salud de Huelva para exigir a la Junta de Andalucía que cumpla con el compromiso de cubrir el 85 % de las plazas concertadas, compromiso que la Administración alcanzó con los representantes sindicales y que debería de haber sido llevado a cabo antes de julio de 2014.

La Residencia de mayores de Tharsis cuenta con un total de 160 plazas, de las cuales 106 deberían de haber sido cubiertas por la Junta de Andalucía. Actualmente, solo 73 plazas están ocupadas.

Para la responsable de Acción Sindical en el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Huelva, Carmen Marchena, "el incumplimiento por parte de la Administración autonómica y la falta de responsabilidad social demostrada por la empresa está provocando que las consecuencias las paguen los trabajadores". La sindicalista ha denunciado que "en el año 2014 la empresa llevó a cabo un ERTE que suponía la reducción de salario y jornada de un 12%. Este año, la empresa ha puesto encima de la mesa un nuevo ERTE que afecta a 43 de los 60 trabajadores en plantilla y que supone una reducción de salario y jornada de un 33%".

Para la central sindical "no tiene sentido que una empresa implantada en todo el territorio nacional y que es viable, presente una medida de este tipo".



En este sentido, CCOO ha exigido a la empresa que cumpla con sus principios y que demuestre ese compromiso del que hace gala, respetando las condiciones laborales de sus trabajadores y retirando el ERTE. Por otro lado ha exigido a la Junta de Andalucía que "cumpla con los acuerdos alcanzados y que conviertan sus eslóganes electorales en una realidad, cubriendo las plazas acordadas, mejorando las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras y prestando un servicio de calidad a los usuarios".

Huelva: CCOO denuncia la "peligrosa situación" por la que atraviesa la sanidad pública en la provincia

"La situación comienza a ser insostenible y no estamos preparados para afrontar cualquier mínima contingencia de carácter sanitario. La Junta de Andalucía debe intervenir ya para solventar el déficit de recursos en la provincia", asegura el responsable de Acción Sindical del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Huelva, Juan José Rodríguez

"Con los hospitales sobrecargados, los pacientes aparcados en los pasillos, enfermos terminales en plantas de Pediatría, las unidades por debajo de la cobertura mínima necesaria para atender una ocupación de camas que supera el 100%, las UCIs sin camas disponibles, etc., cualquier escenario de emergencia sobrenvenido supondría una catástrofe a la que no podríamos dar respuesta", mantiene el responsable de Acción Sindical del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Huelva, Juan José Rodríguez.

El dirigente sindical asegura que, mientras tanto, sigue habiendo plantas cerradas, los prometidos hospitales de la Costa, el Condado y la Sierra siguen siendo una quimera y la Administración sanitaria andaluza "sigue jugando a hacer experimentos", como la fusión de los hospitales de Huelva capital, que no persigue otra cosa que una vuelta de tuerca más al ahorro y la reducción de recursos humanos y materiales.

"Con los ciudadanos de Huelva sufriendo a diario las consecuencias de esta nefasta gestión, los gerentes de nuestros centros sanitarios y sus equipos directivos, al dictado de las consejerías de "Salud" y de la todopoderosa Hacienda, dirigida no lo olvidemos por la anterior consejera de Salud, sólo tienen una consigna, cuadrar las cuentas de sus contratos-programa a toda costa y caiga quien caiga", añade Rodríguez. "Esa es la máxima de nuestra política sanitaria en Andalucía y especialmente en Huelva, atención de subsistencia al menor coste posible", sostiene.



"Golpe de timón"
"Tan solo la dedicación y el compromiso de los trabajadores del Sistema Sanitario Público, a pesar de los recortes en sus retribuciones y de las cada vez peores condiciones de trabajo a que se ven sometidos, mantienen en pie el que hasta hace unos años era ejemplo mundial de sanidad pública de calidad", afirma Rodríguez.

El líder sindical declara que, mientras la presidenta Díaz hace campaña y se vanagloria de no hacer recortes en sanidad, en Huelva el Servicio Andaluz de Salud se muestra "incapaz de satisfacer las necesidades mínimas de la población".

CCOO exige un "golpe de timón de inmediato", si no queremos veros cualquier día ante un escenario tercermundista, con hospitales de campaña improvisados en la calle en caso de cualquier accidente o emergencia medianamente grave, o simplemente queremos una sanidad a la altura que merecemos como ciudadanos.

22 de febrero: 'Día de Acción contra la Discriminación Salarial'

Cuando hablamos de brecha salarial en los centros de trabajo, lo más corriente es que trabajadores y trabajadoras no tengan ninguna consciencia de que ellas cobran menos que ellos. La igualdad formal, la del negro sobre blanco, se impone en esa percepción superficial. Sólo cuando rascamos un poco, cuando acudimos a la tozuda realidad de las estadísticas, tomamos consciencia de eso que llamamos brecha salarial



Dicen los últimos datos estadísticos que las mujeres ganan un 31% menos que los hombres, o lo que es lo mismo, necesitan trabajar 67 días más en un año para ganar lo mismo que sus compañeros.

Siempre, se mire por donde se mire, las mujeres cobran menos, y no es porque se establezca un salario diferente para ellas. La discriminación se presenta de manera indirecta, escondida, y hay que buscarla dentro y fuera de las empresas.

Los mandatos y estereotipos de género hacen que el mundo laboral esté fuertemente segregado, siguen habiendo profesiones de mujer y de hombre. Esta situación constituye un gran impedimento para solucionar el problema, ya que históricamente los sectores donde se concentran las mujeres son los peor retribuidos y valorados. Según el INE (datos de 2012), "la actividad económica con mayor remuneración fue suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con 52.324,67; los asalariados de Hostelería obtuvieron la más baja (13.867,02)". Como vemos, el sector mejor retribuido es uno de los más masculinizados, y el peor, feminizado.

Afortunadamente, Sanidad no es el mejor ejemplo de concentración de mujeres con poca valoración social y bajas retribuciones, pues las profesiones sanitarias son bien valoradas por la ciudadanía y no están mal retribuidas gracias al alto nivel formativo que se requiere. Aunque no hemos de olvidar que la profesión médica, hasta hace unos años, era totalmente de hombres. Por otra parte, tenemos el sector sociosanitario, y aquí sí que se cumple lo que es una constante: casi el 90% de las plantillas son mujeres, es un sector muy poco valorado por la sociedad y muy mal retribuido. La Federación de Sanidad y Sectores Sociosa-

nitarios de CCOO (FSS-CCOO) trabaja históricamente por la profesionalización de este sector, así como por la mejora de sus condiciones laborales y sus retribuciones.

La segregación vertical o "techo de cristal" también es otra causa clara de discriminación. Aunque en nuestro país, por cada 100 hombres con estudios superiores hay 140 mujeres, ellas no están en los cargos directivos o los centros de decisión. Por ejemplo, en las direcciones del entorno de IBEX 35 sólo hay un 15% de directivas (datos 2013).

Las mujeres presentan menor tasa de actividad, mayor tasa de paro, mayor precariedad contractual, representan un 76% de los contratos a tiempo parcial, etc; aunque la precariedad está a la orden del día, es un hecho constatado que las mujeres la sufren mucho más.

La crisis y la nefasta reforma laboral, año tras año, están haciendo más profunda la desigualdad. El ataque de las políticas de recortes a los servicios públicos han perjudicado doblemente a las mujeres; por un lado cargando en sus espaldas el cuidado de niños, mayores o personas enfermas, trabajo que ni figura ni se cobra, pero que impide la mayor dedicación al trabajo remunerado; por otro lado, la destrucción de empleo público ha sido en gran parte destrucción de empleo femenino, ya que estamos hablando de un sector feminizado.

Dentro de las empresas existe mucha discriminación salarial indirecta, para combatirla desde la negociación colectiva tenemos los planes de igualdad. Los planes son una magnífica herramienta, desde donde podemos obtener datos para el diagnóstico y la detección de discriminaciones, y establecer las medidas necesarias que doten de mayor transparencia los sistemas retributivos; por ejemplo, adecuando los complementos salariales o revisando las categorías profesionales.

La FSS-CCOO entienda que la lucha contra la discriminación salarial es la lucha por la calidad en el empleo para todas las personas. Que el hecho de que las mujeres ocupen los puestos de trabajo que les corresponda según su formación y experiencia es no solamente una cuestión de justicia, sino también un factor decisivo que puede suponer un gran impulso para la economía.

No nos podemos permitir derrochar parte del talento femenino si queremos avanzar y prosperar como sociedad en todos los sentidos. Por eso, en la FSS-CCOO trabajamos día a día por la igualdad real.

 www.sanidad.ccoo.es/andalucia

Correo sanitario

Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía

VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

**Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es



Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo
Redacción: Marina Polonio, Rosa Martín y Guillermo A. Sánchez
Diseño y Maquetación: Guillermo A. Sánchez de Arias



Accede a nuestras Publicaciones

Volver al Sumario